

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

17477 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Barcelona por la que se somete a información pública la solicitud de concesión administrativa presentada por Galp Energía España, Sociedad Anónima, en el puerto de Barcelona. Exp.: 120/16.*

La sociedad Galp Energía España, S.A., ha solicitado el otorgamiento de una concesión para la instalación y explotación de una estación de servicio y negocios accesorios en la calle y del puerto de Barcelona.

Lo que se hace público, de conformidad con el artículo 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, para que, en el plazo de 20 días hábiles, a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", los interesados puedan examinar el proyecto de que se trata, que estará a su disposición en la Sede electrónica (<https://seu.portdebarcelona.gob.es>) y en las oficinas del Servicio de Acceso Unificado (SAU), sito en planta baja, módulo Este del edificio World Trade Center del muelle Barcelona (de lunes a viernes laborables y en horario de 8,30 a 14,30 horas, en esta última opción). Las alegaciones podrán presentarse presencialmente en el SAU o por el registro electrónico.

Barcelona, 25 de abril de 2016.- El Director General, José A. Carbonell Camallonga.

ID: A160022810-1